

to de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: Línea AT a 46 Kv. Sierra de Fuentes-Torremocha.
Final: Subestación Proyectada.
Término municipal afectado: Torremocha.
Tipo de línea: Aérea.
Tensión de servicio en Kv: 46.
Materiales: Nacionales.
Conductores: Aluminio. Acero.
Longitud total en Kms: 0,642.
Apoyos: Metálico.
Números total de apoyos de la línea: 4.
Crucetas: Metálicas.
Aisladores: Tipo suspendido. Material vidrio.
Emplazamiento de la línea: Crta. Cáceres-Miajadas, Km. 27,5 en el T.M. de Torremocha.

ESTACION TRANSFORMADORA:

Tipo: Intemperie.
N. de transformadores: Número 1.
Relación de transformación: 46,000/22,000/13,800.
Potencia total en transformadores: 6300 (KWA).
Emplazamiento: Torremocha. Crta. Cáceres-Miajadas, Km. 21,5 en Torremocha.
Presupuesto en pesetas: 68.448.724.
Finalidad: Mejora del suministro eléctrico a la zona.
Referencia del Expediente: 10/AT-006640-000000.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, y art. 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 23 de febrero de 2000.—El Jefe Servicio Ord. Industrial, E. y Minas, PEDRO GARCIA ISIDRO.

ANUNCIO de 29 de febrero de 2000, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-024346-000000.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Ondupak, S.A., con domicilio en Almendralejo, Polg. Indus. Ctra.

San Serván, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica, cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: Central de Congeneración.
Final: Centro de entrega de energía. (C.E.E.).
Término municipal afectado: Almendralejo.
Tipo de línea: Subterránea.
Tensión de servicio en Kv: 15.
Grupo de Generación: Un motor alimentado con gas de 1464 kw.
Materiales: Homologados.
Conductores: Aluminio.
Longitud total en Kms: 0,050.
Emplazamiento de la línea: Almendralejo.

ESTACION TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.
N. de transformadores: Número 1.
Relación de transformación: 0,400/15,000.
Potencia total en transformadores: 1600 (KWA).
Emplazamiento: Badajoz. Estación de congeneración.
Presupuesto en pesetas: 8.030.000.
Finalidad: Planta de congeneración para consumo propio y venta excedente.
Referencia del Expediente: 06/AT-024346-000000.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz 29 de febrero de 2000.—El Jefe Servicio Ord. Industrial, E. y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO

ANUNCIO de 16 de marzo de 2000, sobre otorgamiento de un permiso de investigación en la provincia de Cáceres, n.º 9.977-2.

El Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas de Cáceres de la Dirección General de Ordenación Industrial, Energía y Minas de la Consejería de Economía, Industria y Comercio, hace saber: Que ha sido otorgado con fecha 16/03/2000, a favor de Mezclas y Firmes de Extremadura, S.A., domiciliada en Avda. de la Constitución, s/n, Poli-